Minas, 21 de noviembre de 2018.

RESOLUCIÓN Nº 212/2018.

Visto: la Resolución N° 209/2018 de fecha 16 de noviembre del cte. dictada por la

Sra. Presidente de la Junta Departamental, autorizando el retorno de la delegación

de los Sres. Ediles convocados a las reuniones de la Mesa Ejecutiva, Mesa

Permanente y Comisiones Asesoras del Congreso Nacional de Ediles, el día

domingo 18 de noviembre, habilitando los gastos que se generen de alimentación,

hospedaje y traslado dentro del departamento de destino.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución Nº 209/2018 en aplicación del Art.

1º Lit. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

Lic. Analía Basaistegui Gomendio Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis Secretario